

RECIBIDO

Guayaquil. abril 21 de 1993

ABR 22 8 45 AM '93

SERVI
DE
DOCUMENTOS
ARCHIVO

Señor
INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

REF.: Doto. de Registro de Sociedades.
Expediente No. 2462-46

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunicación, cumpla en informarle a usted que con fecha de hoy, los cónyuges Ec. Rolando Encalada Mora y Ana María Piedra de Encalada han transferido a favor del Sr. Angel Manuel Rojas Encalada, 600 acciones de su propiedad, ordinarias y nominativas de \$/2.000.00 cada una correspondientes a la Compañía "Inmobiliaria Encalada Mora C.A." cuyas numeraciones son las siguientes:

TITULO NO.	ACCIONES
351	1751 al 2193 = 443 acc.
356	3394 al 3550 = 157 "

El cesionario es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, quien en carta suscrita con los cónyuges cedentes dió su aceptación a las transferencias realizadas a su favor.

Las transferencias en mención han sido debidamente anotadas en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Encalada Mora C.A., así como archivada la carta mediante la cual hicieron conocer las cesiones aludidas.

Sírvase tomar nota de dichas transferencias en el registro correspondiente.

Muy atentamente.

INMOBILIARIA ENCALADA MORA C.A.
Dr. Miguel Encalada Mora

DR. MIGUEL ENCALADA MORA
GERENTE DE
IEMCA -
INMOBILIARIA ENCALADA MORA C.A.